 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC</p>	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
			Versión: 2	
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:		Crédito N°:		
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)				
APELLIDOS Y NOMBRES		Trujillo Garcia Enka Vianney		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1006028775	de Bogotá	TEL. RESIDENCIA 4566653	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 3A a Sur # 3-41		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	ericatruji.1998@gmail.com		TEL. CELULAR	
PROGRAMA	Adm. empresas turísticas y hoteleras		CODIGO 73182506	
NOMBRE DE LA EMPRESA				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL. EMPRESA		
FECHA DE INGRESO		CARGO		
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$	CIUDAD	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES		Marroquin Trujillo Edwin		APELLIDOS Y NOMBRES
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA
TEL. CELULAR		324 541 9645		TEL. CELULAR
PARENTESCO		Hermano		TEL. CELULAR
				322 825 3523
				PARENTESCO
				Amiga
DATOS DEL CODEUDOR				
APELLIDOS Y NOMBRES		Ruiz Nieves Edier Sebastian		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1013685253	de Bogotá	TEL. RESIDENCIA 4566653	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 3A a Sur # 3-41		CIUDAD DE RESIDENCIA	
CORREO ELECTRÓNICO	edierru68@gmail.com		TEL. CELULAR 3026828538	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Servicios Aeroportuarios Integrados SAS		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Cll 25d # 95a -22		
TEL. EMPRESA 14157ASA				
FECHA DE INGRESO	14/03/2022	CARGO	Agente operaciones terrestres	
TIPO DE CONTRATO	P. de Servicios	SALARIO ACTUAL \$	1.200.000	
				CIUDAD Bogotá
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES		Ruiz Nieves Fabian		APELLIDOS Y NOMBRES
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA
TEL. CELULAR		300 485 5947		TEL. CELULAR
PARENTESCO		Hermano		TEL. CELULAR
				320 226 4333
				PARENTESCO
				Cuñada
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA				
		VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA	3'167.000			
CUOTA INICIAL				
1° CUOTA				
2° CUOTA				
3° CUOTA				
4° CUOTA				
5° CUOTA				
6° CUOTA				
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN				

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

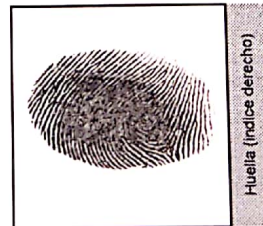
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE Erika V. Trujillo
c.c. 1006028775 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR Edio Ruiz
c.c. 1013685253



OBSERVACIONES

